

OPINAR

EDICION **63**

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.com.uy
9 de setiembre de 2010
EDICION IMPRESA
Precio \$ 40

El Batllismo habló claro: escribe Tabaré Viera Duarte

LAS DOS CARAS DEL FRENTE AMPLIO



Arte Wilmar Pereyra

¿Conocés a Raúl?

(Advertencia al lector de OPINAR: no es el del baúl)

Por Chico LA RAYA

Ayer mientras esperaba se hirvieran las moñitas (ya las había echado a la olla) me llamó Pedro mi amigo y confidente (ojo no es Bordaberry aclaro que es otro Pedro).

Me estaba confirmando que el "pollo" de la Lucía para la contienda electoral del 2014 era nada más y nada menos que Raúl Sendic.

Mi amigo me dijo también que se habían tirado otros nombres, pero onda cortina de humo, como los de Daniel Martínez, el "Nato" Lorenzo y hasta el propio Bonomi.

Parece que la senadora y esposa del presidente, no se anduvo con chiquitas e intimó al ex presidente Tabaré Vázquez a definir ya si quiere ser candidato o no (solo espero que la Senadora cuando llamó a Vázquez no le haya hecho la broma con la que titulo....."conocés a Raúl")

Decidite mijo

Mi amigo me dijo que Tabaré estaba que volaba y recalenchu con la presión de la primera dama apurándolo cuando faltan cuatro años y el tipo quería tener un par de años sabáticos, dedicado a la medicina y a pararse en estrados a dictar conferencias (nada diferente a lo que han hecho otros ex presidentes).

Tabaré se jugaba todos lo boletos a que nada ni nadie interrumpiría su carrera hacia la segunda presidencia en 2014 y esto es como el aviso de DISCO, el tipo iba caminando tranquilamente por la rambla y resulta que Lucía le tiró un auto en la cabeza de algún edificio pocitence (barrio en el que la primera dama ex guerrillera, se crío y supo lucir entabladas polleras escocesas de escuelas privadas).

Lo cierto es que las moñitas se me pasaron porque la charla fue larga y jugosa, pero valió la pena.

No dudé ni una sola palabra de las expresadas por Pedro, porque entre otras cosas ha acertado cosas insólitas: por ejemplo cuando Mujica dio aquél discurso en Santa Bernardina en el que le faltó llorar, solidarizándose con la situación que viven los militares, me dijo "es *todo un bluff Chico, después el "Nato" Lorenzo lo mata como a un perro con el Presupuesto*". No se equivocó.

Cuando me alegré con los anuncios de COFE de una partida extra prometida por Mujica a los trabajadores, me llamó Pedro y me dijo

"a pero vos sos zapallo mijo? Eso se lo dijo a los trabajadores pa dejarlos contentos, pero no les darán ni pal boletito".

Una vez más Pedro tenía razón, al otro día otra vez el "Nato" dio una conferencia de prensa y negó todo dejando a Joselo López y todos los muchachos de COFE como unos mentirosos.

Pollo presidencial

Siguiendo con el elegido de la senadora, Raúl Sendic, quien ocupa la presidencia de ANCAP hoy, es un muy buen tipo por lo que me han contado y además de bajo perfil, una condición que sin dudas encuadra dentro del "targuet" de los "Mujica-Topolanski" y además es reconocida la especial simpatía del propio Mujica hacia Sendic, a quien quiso de Ministro de Industria, optando éste por ANCAP. Si la cosa se encamina por Raúl Sendic, será un hueso duro de roer para Tabaré y más si –como dice Pedro– cuenta con la promoción de la pareja presidencial y de Manuela.... Como antecedente basta observar lo que pasó en la interna del Frente Amplio en 2009, cuando el "pollo" de Tabaré (Astori) fue literalmente "pelado" por Mujica en las urnas, o lo que sucedió con el pelado Martínez, que arrancó la carrera pagando 1.20 y terminó pagando casi 80 pesos, descabezándolo en la recta final en su carrera hacia la Intendencia de Montevideo.

El MPP (con la guiñadita de Mujica) devolvió la gentileza de la interna a los comunistas, y apoyó decididamente a Ana Olivera, dejando al calvo Senador (PS) agarrado de la parte más sobresaliente del esbelto David que yace en la remodelada explanada municipal.

"El Chico Presidente"

Esta movida de Lucía, Sendic y Tabaré me han hecho reflexionar y debo confesar que estando en mi cabeza el ser candidato presidencial del Partido Colorado, es el momento justo para lanzar mi candidatura de cara al 2014. Solo me falta convencer quien me patrocine, pero es una tarea que desde ya me comprometo ante los lectores de OPINAR, realizar a la brevedad. Después de todo ¿Qué tiene Sendic que no tenga yo?

EDITORIAL

El mundial de fútbol terminó. Uruguay salió cuarto y ya nadie debe "temer" tirarse en contra de la AUF o del seleccionador nacional, por cuestionar el monto y la naturaleza del contrato que garantizará los ingresos de los responsables de la "celeste".

Hoy se sabe que la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) será el canal de paso para que lleguen aportes, de manera formal, al fútbol. Y se nos dice a los uruguayos que eso no saldrá nada al país que también debe hacerse cargo de pensiones y jubilaciones, el salario de maestros y policías, o los intereses de pago de la deuda externa.

Como se trata del fútbol quizá no haya que ahondar mucho más allá de la noticia y debemos conformarnos apenas con la sigla CND, para saber que será el Estado quien pagará con sus dineros, lo que nadie está dispuesto a pagar.

La CND no es otra cosa que un apéndice de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), es algo así como su brazo ejecutor, el espacio operativo donde el público se confunde con lo privado aunque en un contexto donde el Estado es quien juega el rol fundamental. Es algo así como el "prestamista" que pone el dinero para que un cliente poderoso, aunque sin capital contante y sonante, puede solventar los gastos diarios de su casa, de su empresa, sin poner en riesgo los ingresos que el cliente declara como suyos.

Y la CND arma, de este modo, contratos de fideicomiso, que son también una especie de garantía que por aval tienen impuestos o ingresos que, como en el caso del fútbol, se dan por seguros aunque dilatados en el tiempo.

Para nosotros quien pagará será el Estado, y lo hará de manera directa o indirecta, sabiendo que cada peso colocado será una inversión y no un gasto.

Este es un mecanismo peligroso, novedoso y complejo que debería contar, al menos, con el aval del contralor parlamentario.



Enrique TARIGO

Abogado - Vicepresidente de la República 1985/1990
Catedrático de la Facultad de Derecho
Director
Fundador de OPINAR



Consejo Editorial Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta. Redactor Responsable TCS César García Acosta, Río Negro 1192/601, Teléfono: 099.686125 Arte: Wilmar Pereira Registro MEC N° 2169/2007, Tomo VI fs. 388, Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy. Contactos cgarcia@opinar.com.uy Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

Duelo Batlle – Beltrán: Cosa Juzgada

Forense Guido Berro: “Yo no puedo descartar que la bala estuviera marcada, o que se haya deformado al chocar con alguna costilla adentro del cuerpo”. Esto lo aseguró el mismo forense que Fischer citó en su libro avalando su idea de «asesinato», en el marco de un Encuentro de la Academia Nacional de Medicina Legal el miércoles 1º de setiembre de 2010. Si este es el testigo principal de la teoría del autor del libro, bien vale citar la máxima jurista de «a confesión de parte, relevo de prueba.»

No se puede determinar la naturaleza del proyectil con el que José Batlle y Ordóñez disparó a Washington Beltrán, porque no hubo pericia balística ni siquiera sobre las armas usadas en el duelo. Sí se pueden conocer las posiciones de los tiradores y, por ende, el sitio hacia donde apuntó el ex presidente de la República, según afirmó el doctor y forense Guido Berro.

Ambos, Batlle y Beltrán portaban armas; ambos habían designado representantes para el duelo y ambos, de manera irrefutable, habían pactado que labraran actas de testimonio del inicio y del resultado del duelo. Resulta claro, en consecuencia, que más allá del dramatismo y de la literatura puesta de manifiesto en su libro por el autor de “Qué Tupe”,

resulta falso y un agravio político desempolvar del pasado historias con valor agregado que por “leiv motiv”, buscan el desprestigio de José Batlle y Ordóñez.

Las conclusiones presentadas el pasado miércoles 1º de setiembre en la conferencia «La muerte de Washington Beltrán Barbat, comentarios sobre autopsia, circunstancias y médicos intervinientes», fue esclarecedora.

Noventa años después, las circunstancias del duelo volvieron a discutirse tras la publicación del libro *Qué tupé*, firmado por Diego Fischer. El autor plantea la duda «¿duelo o asesinato?», afirma que Batlle era «un excelente tirador» frente a un Beltrán con poca experiencia en este tipo de instancias y ofrece testimonios que afirman que la herida mortal es compatible con la de una bala marcada, un proyectil que se fragmenta al impactar provocando un daño mayor a quien lo recibe. El encuentro, auspiciado por la Academia Nacional de Medicina, permitió presentar a los

asistentes el concepto de «autopsia histórica», que obedece al sometimiento a crítica del registro de una autopsia, aplicando la medicina legal y sin observación del cadáver.

Berro destacó que, a pesar de presentar datos «un poco raros» como que la carátula de la autopsia señale «duelo» y no tenga otro tipo de detalle, el informe de la autopsia «es excelente».

«Equivale a una fotografía», señaló Berro, quien además dijo que el trabajo muestra «no sólo la causa de la muerte, sino también lo que sucedió exactamente en el momento».

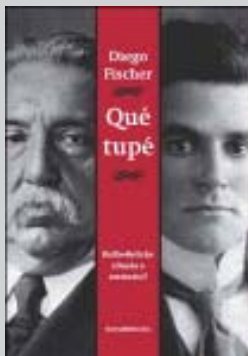
Entre los datos llamativos del registro, el forense destacó que, aunque capta la

atención la herida en forma de estrella sobre la aorta (en balas comunes no se suele ver un orificio así sobre esa arteria), no hay datos sobre el proyectil que puedan llevar a otras conclusiones.

«Yo no puedo descartar que la bala deformada al chocar con alguna costilla dentro del cuerpo. Lo importante es la puntería y la posición. Está claro que no le tiró a los pies, pero no es posible decir más sin el proyectil», aclaró. Sobre el final de la ponencia, concluyó: «de lo que estamos seguros es de que no lo envenenaron. Establecer el resto es difícil». Explicó también que una reconstrucción del hecho también hubiera ayudado a extraer más conclusiones.

Berro, aseguró al diario **EL PAÍS**, se practicarán en el futuro experiencias similares con documentos de autopsia como el de Dionisio Díaz y el del ex mandatario Juan Idiarte Borda.

César GARCÍA ACOSTA



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social
Editor Responsable de OPINAR



Las dos caras del Frente Amplio



El Presupuesto es el Plan que un Gobierno ejecutará durante cinco años, el que cuenta hasta el 30 de setiembre del año en que asumió el Presidente, para ser remitido al Poder Legislativo. En él se registran en forma casi religiosa las normas de contabilidad, de asignación de los rubros para poder cumplir con las expectativas proyectadas, y de todo lo que se hará como objetivo y meta política que, obviamente, mantendrá una estricta correspondencia con el programa de gobierno del partido ganador de los comicios.

El análisis puntual de los gobiernos, a base de los postulados recién señalados, dan la posibilidad de comparar gestiones, prever decisiones y hasta observar, con proyección de futuro, la suerte que correrá ese gobierno según haya sido o no el acento puesto sobre tales o cuales asuntos. Si observamos el mensaje presupuestal de Tabaré Vázquez podrá observarse, en comparación con el ahora proyectado por José Mujica, diferencias sustanciales que se ahondan al tratarse de un mismo partido político. Por citar algunas: cayó el Plan Cardales, se reestructurará Antel, no se marca el acento en la Salud como en el caso del Hospital de Ojos o la reforma sanitaria, se mantienen impuestos como forma indirecta de generar un colchón de fondos para los momentos de dureza económica, como los que se avizoran a escala mundial. Pero también se persigue como objetivo la asociación de lo público con lo privado a escala privatista de servicios de primer y segundo orden de importancia, y aquello que se criticaba severamente desde una banca opositora, como cuando una Intendencia presupuestaba personal que tenía más de 10 años en el ejercicio de la función, ahora se lo admite y hasta se defiende la decisión de 12.000 cargos más generando vacantes cuyos rubros son redistribuidos en mayores contrataciones, al tiempo que se refuerzan otros rubros para sostener mayores estructuras de gestión, como el caso del Ministerio del Interior. Quizá el mayor ejemplo de las dos visiones o caras del frente Amplio en el ejercicio del poder gubernamental, se da a nivel de los Gobiernos Departamentales.

Por un lado, con vaivenes aunque sin cambios en la sustancia, el Gobierno mantendrá la figura del Coordinador Departamental. Su fin es claro: crear figuras de relevancia en lo social que se transformen en apoyos de gestión en tiempos de campaña electoral, tal y como lo presume necesario ahora la senadora Lucía Topolansky al pretender que Vázquez decida rápidamente su candidatura, para en caso contrario empezar a generar opinión pública en otra persona a quien pretenden hacer presidenciable.

Por otro lado, mientras Vázquez era nitidamente Municipalista, trabajaba por la descentralización política y territorial, Mujica es claramente lo contrario; es centralista, y eso en buen romance son los Coordinadores Políticos. El Presidente es posesivo y mandó a la hora de generar espacios de coparticipación que puedan traducirse en obras compartidas con los gobiernos departamentales.

Observe el lector lo que está sucediendo a nivel de la OPP y la canalización de su estructura funcional: desarticularon las direcciones de los Gobiernos Departamentales para fortalecer la estructura territorial de los ahora “Comisarios Políticos”.

Y sólo sobre un punto marcaremos énfasis en nuestra visión sobre los dos Frente Amplio: no se reconoce el gasto público social que es lo que hacen las Intendencias, el que debería ser de cargo del Gobierno Nacional, y se les condiciona el otorgamiento de fondos a estar al día con la UTE en materia de alumbrado público. Este tema no es menor a la hora de observar las altas tasas de interés en dólares de los financiamientos otorgados a las Intendencias, con el agravante de no considerar ni por un instante que el alumbrado no sólo es un servicio municipal, sino también es la base de un esquema de seguridad montado sobre lo que se ve, y no sobre lo que se imagina cuando no hay luz. Si en las sombras opera la delincuencia, ¿qué porcentaje del alumbrado es de cargo de las Intendencias y qué parte le toca al Ministerio del Interior?

Realmente estamos en la contratara del gobierno descentralizador y participativo de Tabaré Vázquez; estamos ante el Gobierno centralista y dirigista de José Mujica.

Quizá todo sea una cuestión de historia con algunas variaciones de contexto.



Javier BATALLA
Periodista diario LA VANGUARDIA

La paradoja de Nixon

Netanyahu ha afirmado que el Likud, su partido, es el único que puede sellar la paz con los palestinos. Beniamin Netanyahu, primer ministro de Israel, afirmó esta semana, antes de reanudar las negociaciones directas con los palestinos, que su partido, el Likud, es el único que puede sellar una paz duradera, basada en la creación de un Estado palestino, solución que no hace muy felices a sus

nistro, fue asesinado, y su sucesor, Shimon Peres, del que se dijo que su madre era árabe, fue derrotado por Netanyahu en 1996. Es decir, lo que nos parece decir el viaje de Nixon a China es que la paz, si alguna vez tiene que llegar a Palestina, debe ser de la mano de la derecha y de la extrema derecha. O, si se quiere, de las manos más duras. Esto es lo que pasó en el Ulster, donde



compañeros de coalición. El dirigente israelí pareció evocar así la paradoja de Richard Nixon.

Los periodistas solemos utilizar la expresión Nixon va a China para referirnos a la paradoja protagonizada por el presidente que se atrevió a viajar a la China de Mao. ¿Una traición? No, su anticomunismo le evitó ser acusado de vendepatrias. El demócrata George McGovern no tuvo tanta fortuna. Fue triturado por Nixon en las elecciones presidenciales de 1972 porque dijo que estaba dispuesto a ir a Hanói para sellar la paz.

La paradoja de Nixon tiene muchas lecturas. En democracia suele ocurrir que cuando van mal las cosas económicamente ha sido la izquierda la encargada, dada su relación con los sindicatos, de apretar el cinturón al personal. Pero también acostumbra a pasar que la izquierda que hace la reforma acaba siendo acusada de traición por los suyos.

El caso de McGovern puede extrapolarse a otros escenarios. Por ejemplo, a Israel. Cuando los laboristas abrieron, hace dos decenios, un proceso de paz con los palestinos, el experimento acabó como el rosario de la aurora. Yitzhak Rabin, el primer mi-

la paz fue posible cuando los más duros de ambos bandos se dieron la mano. Pero Palestina no es el Ulster. En el Ulster, la paz fue posible porque Londres aceptó negociar con el Sinn Féin, el brazo político del IRA, grupo que decretó un alto el fuego a cambio del derecho a la autodeterminación del territorio. Pero Israel no quiere ni oír hablar de Hamas.

El caso de Nixon también puede resultar engañoso. Pensemos, por ejemplo, en nuestras querellas autonómicas. Si la paradoja de Nixon va a misa, ¿sería la prueba de que el único partido que puede dar satisfacción a los nacionalismos periféricos es el PP, habida cuenta de que el españolismo que proclama impediría que se le considerara entreguista?

En resumidas cuentas, la paz no será fácil. Primero, por la división palestina, que debilita a Mahmud Abas, el interlocutor de Israel; segundo, porque para Netanyahu viajar a Washington no es ir a Pekín, es decir, no es tan comprometido, y tercero, porque los amigos de coalición de Netanyahu acabarán llamándole traidor si consideran que acepta lo que se debería haber aceptado hace tiempo.



Dante BUONOMO
Escribano - Abogado

Partido Colorado

Análisis de su pensamiento

Apuntes primarios 1

¿Cuáles son las características del ser colorado?

¿Cuáles son los pensamientos y las acciones que nos distinguen de quienes no participan del ser colorado?

¿Cuáles fueron las razones y los hechos que llevaron a que durante toda la existencia democrática del Uruguay, salvo en tres periodos siempre los orientales eligieran gobiernos colorados?

¿Cuáles fueron las causas que motivaron la pérdida de electores en los últimos tiempos?

¿Cuál debe ser el camino para el reencuentro de la mayoría de los orientales con el Partido Colorado?

Estas son las preguntas en que debemos trabajar y responder en los próximos años hasta el retorno al gobierno del país. Pues los colorados nos sentimos gobiernos aún en la minoría, sentimos y pensamos a Uruguay como gobernantes aunque no lo seamos. Tenemos cultura de gobierno y responsabilidad de él, aunque no lo ejerzamos.

Fuimos casi siempre gobierno y pensamos y actuamos como si lo fuéramos.

Los integrantes del Partido Blanco y los integrantes de los diferentes partidos del Frente Amplio fueron casi siempre oposición y aún cuando están en el gobierno sus primeras reacciones son de oposición a sí mismos.

Simplificando mucho las cosas diríamos que lo que caracteriza a los frentistas son sus ideologías, pues actúan en base a una cosmogonía basada en una serie de eslóganes que han aprendido y repetido hasta transformarlos en verdades absolutas que no se deben demostrar y a las cuales no se puede discutir. El razonar ha sido sustituido por el eslogan, el desarrollo ha sido sustituido por el título y quien no piensa igual es denostado, ridiculizado, encastrado y es un enemigo y no un adversario. El frente por lo tanto es el partido de la ideología.

Siguiendo con las simplificaciones los blancos tienen como principal característica sus emociones. Son pasionales, aman u odian, se exaltan. Sus luchas internas muchas veces son más duras e irreconciliables que las que tienen con quienes no son blancos. Pese al eslogan de que para un blanco no hay nada mejor que otro blanco en los hechos la han tenido que acuñar para intentar mitigar los encontronazos a que están acostumbrados a producirse entre ellos. Las pasiones personales, el orgullo, los caudillajes

aflojan en todas sus acciones. El partido blanco es el partido de la emoción.

Continuando con las simplificaciones diremos que los colorados, aún con un poderoso bagaje ideológico, aún con las emociones y pasiones de ser un partido fundacional del Estado Oriental, es indudablemente el partido de la razón. Los colorados intentamos siempre sincretizar el ser nacional, auscultamos el sentir de todos los orientales y tratamos de consensuar los intereses y los pensamientos antagónicos en favor de la convivencia pacífica y del bienestar de la mayoría de los habitantes. Fuimos refugio de los perseguidos, acogimos con los brazos abiertos a los emigrantes, los integramos a la población, no distinguimos, no discriminamos. Cuando tenemos diferencias internas tratamos de integrar a todas las corrientes dándoles espacios de acción en las tareas de gobierno y administración. No excluimos a nadie, todos tenían cabida en los gobiernos colorados. Liberales en política, fuimos heterodoxos en materia social, innovamos antes que todos, toleramos y pedimos tolerancia para nosotros y para nuestros adversarios. No tenemos enemigos, solo adversarios políticos. Por todo ello el partido colorado es el partido de la razón.

Los integrantes del Partido Independiente tienen las mismas características que los colorados, en realidad son colorados actuando independientemente, pero, con el tiempo, ellos serán nuevamente integrados en un partido colorado cuando los tiempos maduren y se sientan cómodos de hacerlo. Los esperamos

Por último los pocos cívicos que quedaban han tomado una decisión equivocada integrándose a un sector de otro partido, han desaparecido. Es una lástima, pues pese a ser un partido pequeño y confesional, había aportado al pensamiento y la acción política nacional grandes hombres que supieron elevarse mas allá de la pequeña expresión electoral de su partido para representar, en ciertos aspectos, a todos los orientales. Solo dos ejemplos alcanzan: los Doctores Regules y Chiarino con casi 40 años de diferencia. En próximos artículos seguiremos analizando al Partido Colorado.

Las cosas por su nombre

Ope PASQUET
Abogado, Senador



El Senado votó por unanimidad, en su sesión del pasado miércoles, la constitución de una Comisión Investigadora que indague todos los hechos y circunstancias conexos o vinculados con la iniciativa, discusión, sanción y promulgación de la Ley 18.411 (que fue la que derogó el artículo 76 de la ley 2.230). Quedó aclarado en Sala que la Comisión trabajará con libertad, de manera de poder esclarecer

Sin embargo, otros legisladores dijeron antes y después de la sesión que el Parlamento había actuado correctamente, de manera seria y responsable, y a ellos nadie les imputó prejuzgamiento. Por lo visto, lo que molesta es la crítica, pero no las expresiones de autoindulgencia provenientes de quienes son, simultáneamente, jueces y partes en el asunto.

caso. Bastaba con agregar un inciso de dos líneas, que dijera más o menos algo así: "Lo dispuesto en esta ley no se aplicará a los procesos iniciados antes de su entrada en vigencia". Y asunto arreglado.

Pero no se siguió ese camino. Probablemente, porque no hubo tiempo para estudiar el asunto. El proyecto se votó en el Senado sin

aseguró que la derogación del artículo 76 de la ley 2.230 no era ningún "zafarrancho" y que se podía votar con tranquilidad. Con ese asesoramiento, proveniente de un Profesor Grado 5 de la Facultad de Derecho, Lorenzo volvió a Sala y votó la ley. No se sabe si los otros 98 diputados consultaron a alguien, y en ese caso a quién, pero lo cierto es que todos votaron el proyecto de ley, que quedó sancionado. El peligro había sido señalado, pero la advertencia fue desestimada; en eso, en la desestimación del riesgo, consistió la imprudencia (otra forma de la culpa). Todo el trámite legislativo insumió unos pocos días: desde el 23 de Octubre, cuando el proyecto ingresó al Senado, hasta el 5 de Noviembre, cuando lo votó la Cámara de Diputados. El resultado de tanto apuro se vio dos años después. El Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 3er Turno clausuró el proceso seguido a los hermanos Peirano y otros imputados, por entender que la derogación del artículo 76 de la Ley 2.230 y la aplicación del principio de retroactividad de la ley penal más benigna, determinaban inexorablemente ese resultado.

La sentencia del Tribunal fue apelada por la Fiscal del caso. Será pues la Suprema Corte de Justicia la que diga la última palabra. Lo que desde ya cabe afirmar es que la decisión del Tribunal es la conclusión de un razonamiento claro y sólidamente fundado en los textos legales. Eso no quiere decir que el fallo no pueda criticarse, siguiendo otras líneas de razonamiento. Lo que quiero subrayar es que la aplicación que el Tribunal hizo del principio de la retroactividad de la ley penal más benigna no es ningún disparate, y que los legisladores debieron prever y evitar esa posibilidad cuando sancionaron la Ley 18.411.

Lo que la Comisión Investigadora tiene que investigar es cómo y por qué pasó lo que pasó. Pero que lo que pasó fue negativo y no debió pasar, es evidente. No constituye prejuzgamiento el afirmarlo.

Estoy absolutamente convencido de que todo este episodio lesionó el prestigio del Parlamento. Para reparar el daño hay que empezar por reconocer los errores cometidos y llamar las cosas por su nombre, aunque duela. Sólo desde ese punto de partida será posible mejorar la calidad del trabajo parlamentario.

Y eso es, en definitiva, lo que importa.



todos los aspectos de la cuestión que constituye su objeto. Se podrá citar a declarar a todas aquellas personas que se considere que están en condiciones de aportar datos de interés. Se podrá requerir de la Justicia un testimonio del expediente judicial correspondiente al caso del Banco de Montevideo, o "caso Peirano". Y en sesenta días habrá que concluir la tarea, elevando al Senado las conclusiones a las que se llegue.

Cuando hablé en el Senado, explicando las razones por las cuales propuse la formación de la Investigadora, dije que el Parlamento había actuado mal cuando, en el año 2008, sancionó la Ley 18.411. Y para ser jurídicamente más preciso, dije que a mi juicio el Senado había actuado con negligencia y que la Cámara de Diputados lo había hecho con imprudencia.

¡Para qué! Unos cuantos senadores se enojaron conmigo por esa afirmación. Me reprocharon el haber "prejuzgado".

A mí me parece que es evidente que el Parlamento se equivocó cuando sancionó la Ley 18.411. La prueba más clara de ello es que hoy, con "el diario del lunes" a la vista, nadie dice que volvería a votar la misma ley. Nadie admite haber votado en el año 2008, sabiendo que la derogación del artículo 76 de la Ley 2.230 podía determinar la clausura del proceso penal seguido en el caso del Banco de Montevideo.

¿Podía ignorarse esa posibilidad? Yo entiendo que no. El principio de la retroactividad de la ley penal más benigna está firmemente establecido en nuestro derecho (artículos 15 del Código Penal y 7 del Código del Proceso Penal). Siempre que se deroga una ley que establece un delito, la derogación va a beneficiar a quienes hayan cometido ese delito, salvo que el legislador, para evitar ese resultado, disponga expresamente otra cosa. Eso se pudo hacer sin dificultades en este

informe de Comisión y sin discusión. El Senado no se dio cuenta de los efectos que podía llegar a tener la norma que estaba sancionando. Por eso hablé de "negligencia", es decir, de ignorancia del riesgo. No es un insulto, es el término jurídico que designa la modalidad de la culpa que, a mi juicio, se verificó en este caso.

En la Cámara de Diputados la cosa fue diferente. El diputado Lorenzo advirtió el peligro y dio la voz de alerta: "podemos estar cometiendo un zafarrancho jurídico", dijo. Para aclarar el punto la Cámara votó un cuarto intermedio de cinco minutos! No fuera que el estudio demorase demasiado... En esos cinco minutos el diputado Lorenzo recibió la llamada telefónica del Dr. Gonzalo Fernández, por entonces Canciller de la República pero además prestigioso penalista, quien le



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado - Periodista

Delito en libertad asistida

Los hechos ocurridos en Paysandú, en los que como consecuencia de un arrebato en la vía pública, perdiera la vida una docente de veintisiete años, madre de tres hijos y en el que participara un delincuente menor de edad (hasta dentro de pocos días) gozando del régimen de "libertad asistida", han puesto en vilo a las autoridades y a la sociedad uruguaya en su conjunto. Ante lo cual nadie debería mostrarse indiferente.

Pues, a la tragedia sufrida por la víctima, se suma el tremendo dolor e impotencia de su familia y la de sus amigos, colegas, vecinos, y conocidos. Algunos de los cuales, reaccionaron en forma violenta, destrozando a pedradas los vidrios de la sede judicial a donde se condujo al responsable de esta muerte, (a quien hubieran linchado) pretendiendo ejercer de ese modo, una "justicia por mano propia" que, muestra a las claras y mal que nos pese, la profunda fractura social que padece el Uruguay de nuestros días. Donde la realidad cotidiana, se enfrenta a las normas y al sistema institucional que debería aplicarlas.

Estos hechos, ponen en primera plana aspectos que hacen a la responsabilidad penal de los menores, los que a estar por la legislación vigente, se transforman en "primarios" por el sólo hecho de alcanzar la mayoría de edad. Y ello debería modificarse.

Sin que se vulnere ningún tratado internacional, pero por sobre todo, a efectos de disponer de los antecedentes de estos infractores, que no pueden convertirse -por el hecho de llegar a su mayoría de edad- en primarios absolutos, como si nada hubiera pasado. En suma, se entiende que no podrán gozar del beneficio de una condición, que hace un muy buen tiempo perdieron.

Las circunstancias que analizamos, ponen en tela de juicio los programas de rehabilitación y de "libertad asistida" que el legislador ha impulsado, para tratar de reinserir a la sociedad, a aquellos menores que han infringido la ley, causando un daño social (el que sabemos, para la víctima o sus sucesores, resultará siempre irreparable) por el que muchas veces y atento a su minoría de edad, habrán de responder sus padres.

Pero también se cuestiona por qué razón poco se legisla a favor de las

víctimas y sus sucesores y ello, que no es menor, debiera tenerse en cuenta. Obsérvese que, el Art.222 del Código de la Niñez y la Adolescencia, establece: "La información relativa a niños y adolescentes no podrá ser utilizada como base de datos para el rastreo de los mismos, una vez alcanzada la mayoría de edad". Y como si ello no fuere suficiente, el legislador dispuso además, la destrucción de todos esos antecedentes "en forma inmediata" al cumplir los dieciocho años de edad", por ello y a estar por la realidad que se nos presenta a diario, no puede dejar de modificarse.

Pues, si bien no debe estigmatizarse a quienes incurrieron en infracciones a la Ley (no sólo a la ley penal), no puede admitirse pacíficamente que se elimine una ficha de antecedentes de quienes fueron responsables de delitos, y cuya reinserción social, es harto difícil (cuando no imposible en algunos casos). Porque, legítimamente podemos preguntarnos: ¿Hasta qué punto no debería responder patrimonialmente el Estado por haber consentido que el responsable del caso de marras, estuviera en ese régimen de "libertad asistida"? ¿Tuvieron tanto el Juez de Menores como el Fiscal actuantes, todos los informes técnicos a su alcance, sobre el grado de peligrosidad del infractor? Tratándose de un infractor que contaba con más de cincuenta anotaciones: ¿Cuál fue el dictamen técnico en que basaron la aplicación de esta medida sustitutiva? ¿No estaríamos acaso ante una responsabilidad por omisión?

Resulta lamentable comprobar que, muchos de estos infractores se originaron en familias desmembradas, en ambientes de violencia doméstica, en sistemas escolares que no pudieron evitar que desertaran... ¿Cómo revertir las marcas de estas historias personales?

Sólo la apuesta a una reeducación en valores y la enseñanza de oficios o destrezas, acompañada de un programa de empleo sustentable, -que verdaderamente les permita satisfacer sus necesidades- habilitará una verdadera reinserción social de estos individuos. Reinserción social que, generosamente, apunta a que intenten alcanzar con éxito una segunda oportunidad, que por cierto, no tuvieron sus víctimas.

José Eduardo GÓMEZ LAGO
Abogado - Escritor
Tacuarembó
drgomez@adinet.com.uy

Corona sin gárgaras

¿Se imagina un país sin libertades? ¿Sin democracia? ¿Sin paz? ¿Se imagina un país donde las diferencias no se diriman "en el campo de las urnas"? Posiblemente, algunos pueden lograr una aproximación, por un colosal esfuerzo intelectual. Seguramente, muchos pueden testimoniar porque lo han vivido.

Durante más de diez años, la democracia brilló por su ausencia en nuestro país. ¿Que democracia? Aquella que a lo largo y ancho del mundo, para ser tal, requiere vigencia del Estado de Derecho, derechos humanos, separación y equilibrio de Poderes, auténtico ejercicio de la soberanía por el cuerpo electoral, ordenamiento jurídico presidido por la Magna Carta, respeto e imperio de la ley. La ruptura democrática, también tiene características similares en cualquier parte del planeta: falta de libertades, silencio forzado, persecuciones, proscripciones, vejaciones, sometimiento y muerte.

En la Facultad de Derecho, atraídos por su calidad docente, los alumnos formaban corona alrededor de un prestigioso Profesor de Derecho Procesal. Como reacción inmediata ante el derrumbe institucional de 1973, sintió el llamado del deber cívico y decidió asumir la responsabilidad que la hora reclamaba. A través de sus artículos en el combativo diario "El Día", expuso con lucidez, coraje, principismo y entereza. Potente voz que se alzaba inquebrantable, para mantener vivo en el pueblo, el valioso presente de Prometeo. ¿Hasta cuando podría sobrevivir su audaz y firme prédica? ¿Cuáles eran las poderosas razones que le llevaban diariamente a ofender libertad y vida?

Siete años después, el régimen con todo el poder en sus manos, estimó que era tiempo de institucionalizar y asegurar su ejercicio por largas décadas, reformando la Constitución a su gusto y medida. El convite fue para un Plebiscito en noviembre de 1980, con la finalidad de legitimar y convalidar el denominado proceso cívico-militar. Los líderes partidarios estaban proscritos, presos o muertos. La sociedad necesitaba hombres nuevos, capaces de liderarla. Una vez más apareció la figura del Catedrático, para protagonizar un duelo tan desigual. Progresivamente, asumía el liderazgo de la resistencia. La partida parecía demasiado fácil para los detentadores del poder, que arriesgó a proponer un pionero debate televisivo; dos relevantes defensores del Proyecto frente a nuestro jurista y Don Eduardo Pons Etcheverry. Distantes

temporalmente, puede percibirse como un episodio irrelevante, pero revestía una inmensa importancia, el país jugaba su futuro en aquel debate de única oportunidad. Fueron tan demoleedores los argumentos, el tono y las razones democráticas, que al finalizar la polémica... la dictadura estaba de rodillas. ¿Realmente ocurrió así? realmente ocurrió así. Es historia real, no mágica.

¿Hubo algo más? Aunque quedaba poco tiempo, nuestro abogado - profesión históricamente denostada por los enemigos de la libertad- fundó un semanario radicalmente opositor, con un nombre desafiante, que conllevaba un mensaje irritante para el régimen... OPINAR. En pocas semanas, la publicación "de crítica abierta y desembozada" al régimen, asestó otros certeros golpes al "malhadado proyecto constitucional". Apenas fueron autorizados unos pocos actos públicos, aunque en lugares cerrados. El 30 de noviembre la dictadura fue derrotada en las urnas, con el Dr. Enrique Tarigo como el héroe principal que condujo al histórico Pronunciamiento. El pueblo uruguayo consumaba con serenidad, sin estridencias, la más grande epopeya nacional de la segunda mitad del siglo XX.

El formidable principista, conocería nuevamente la victoria en las internas partidarias de 1982. En 1984 el pueblo le confió la vicepresidencia de la República, por tanto el deber de contribuir principalmente al restablecimiento democrático. Pero ¿realmente fue así? ¿o es fruto del entusiasmo exacerbado del articulista? ¿acaso una estrecha visión partidaria? ¿un desborde de fantasía? Es público y notorio que así sucedieron los hechos... no es una fábula política más, ni una interpretación antojadiza del pasado.

En tiempos políticos posteriores, el togado convertido en político, seguía formando corona con los jóvenes y los seguía convocando... para soñar, construir y gobernar. Jamás hizo gárgaras con sus hazañas, simplemente sentía que había cumplido con su deber de demócrata. Su nombre acompaña con justicia y de manera inmarcesible, la Galería de los grandes nombres de la nación.

Ante la proximidad de un nuevo 15 de setiembre -fecha de su natalicio- nos ha parecido oportuno recordar con gratitud, algunas aristas destacadas del Dr. Enrique E. Tarigo, protagonista de acontecimientos que sirvieron de clarinada en América, ante la expectación y admiración de los hombres libres.



Dr. Ariel MOLLER
Ex Vicepresidente de OSE.
Coordinador Político de OPINAR

Elección de los jóvenes en nuestro Partido Partido de la esperanza

Emerson en cierta oportunidad dijo: "Que las diferencias de mayor importancia en la vida norteamericana han surgido siempre que los defensores de un "partido de la esperanza "chocan con los de un "partido del recuerdo". Esta frase cabe perfectamente a la situación actual del Uruguay. El

Solo mediante la política, quienes desempeñan un puesto público podrán explicar sus acciones y asumir la responsabilidad en cuanto al modo en que hagan uso de su poder.

Sólo mediante la política la opinión pública podrá hacer sentir su presencia como fuerza reguladora, encausadora

Podrá proponerse que el nivel de la política se levante por encima de los estrechos y limitados intereses , para llegar a planos, desde los que se perciba mejor ese concepto más amplio del papel que está llamada a desempeñar nuestro país.

Podrá contribuir a reafirmar el valor de los conceptos básicos sobre los que finca toda nuestra democracia y cuyo fulgor ha quedado últimamente empañado, a causa de errores o descuidos .Pero a toda conciencia y voluntad, debemos mantener el Estado de Derecho, que tanto ha costado a nuestro país.

Podrá hacer saber al político profesional, en palabras nada equivocadas, el curso de acción que favorece para hacer frente a los problemas nacionales y del extranjero.

Podrá aprender a valorizar inteligentemente la calidad y la eficacia de los profesionales que elija para los puestos públicos y a exigirles cuentas por las consecuencias de lo que hagan o dejen de hacer.

A medida que nos acerquemos a la próxima elección ¿que es lo que, como ciudadanos, queremos y esperamos que hagan por nosotros nuestros representantes políticos? ¿En qué forma podremos animarlos a una acción más eficaz? El " partido de la esperanza " se debe convertir en ganador al " partido del recuerdo", que se aferra a los principios antiguos y a las viejas costumbres mentales.

Fuimos de las primeras naciones en recibir una educación hasta entonces limitada, casi en todas partes, a una minoría privilegiada.

¿ cual de nuestros partidos políticos se muestra más celoso de la libertad y del progreso ¿ cual de nuestros partidos será más idóneo en las próximas elecciones como " partido de la esperanza" El modo en que se escriba la historia política del 2014, dependerá de la elección de los candidatos, de la programación de los temas que habrán de discutirse y del denuedo con que

los colorados de todas las categorías acometan la tarea.

Un partido Colorado digno de su gran pasado, deberá comprender el alcance y la promesa de la tradición liberal, republicana y democrática, así como la urgente necesidad de volver a enfocar con esa tradición los problemas de este explosivo y al mismo tiempo infinitamente prometedor mundo de nuestros días.

La tarea que incumbe al partido es la de irrumpir a través de la niebla de los recuerdos y reconquistar, en nuestro siglo, el puesto que le corresponde a la cabeza del " partido de la esperanza". "La juventud que vivís es una fuerza de cuya aplicación sois los obreros y un tesoro de cuya inversión sois responsables" decía Rodó.

Han olvidado que nuestro país por el Partido Colorado, fue desde mil ochocientos y tanto, el país de América del Sur más avanzado en legislación y el de mejor redistribución de la riqueza, que fue durante esos gobiernos que se lograron leyes pioneras para los trabajadores y trabajadoras, la escuela pública laica, gratuita y obligatoria, luego la enseñanza secundaria también gratuita , laica y obligatoria, las escuelas de tiempo completo, el ingreso a la vida escolar desde los tres años, la Universidad de la República y luego las privadas., los consejos de salarios, las leyes sociales más avanzadas, la prohibición de la pena de muerte, de la cual se acaban de cumplir 100 años, las asignaciones familiares, las leyes de divorcio, Seguros por desempleo, leyes de accidentes de trabajo, sindicalización, voto femenino, jubilaciones etc.

Recordemos a los desmemoriados que EL URUGUAY NO EMPEZO EN EL AÑO 2005.

Una obligación de todos

Apoyar a los más jóvenes para su incorporación a un equipo que debe sacar a este país de la situación en que quedará luego de este , inexperto, soberbio, incoherente, anacrónico marxismo- leninismo- anarquismo, que hoy nos gobierna., al que quieren confundir con batllismo.

Debemos como partido, fundamentalmente ser cada vez más liberales, más democráticos y profundamente republicanos y para ello, necesitamos el impulso refrescante e inteligente de la juventud uruguaya. .



"partido del recuerdo" representado por el Frente Amplio, es el que hoy, se ha anclado en el pasado.

Estancado, en sus discusiones internas, en sus enfrentamientos por el poder actual, y futuro, pensando en candidaturas para el 2014, pasándose todas las facturas posibles, otorgando espacios a la intervención sindical que es mirada con recelo por numerosos sectores, peleando por los " carguitos" entre tupas y socialistas, y armando cuidadosamente una columna vertebral "CENTRALIZADORA" desde la Presidencia, con una Oficina Nacional del Servicio Civil (manejando todo el factor humano del Estado) una OPP manejando recursos económicos y el famoso invento de los " Coordinadores Departamentales", retrocediendo al Jefe Político, o más actualizado pero no menos antiguo " Comisario Político" de otras latitudes, caribeñas o de la ex URSS, o Europa del Este, o el "manzanero" cubano.

En democracia

Recordemos que sólo mediante la política podremos, definir, prever, probar y decidir si esta o aquella proposición puede ser de utilidad al interés común.

y guiadora en las actividades de un gobierno democrático.

Sólo manteniendo en un estado activo satisfactorio nuestro sistema político, podremos como pueblo democrático, marchar a la cabeza de los acontecimientos y, tomando providencias nacidas de la previsión, producir los acontecimientos que deseamos..

Ante la elección juvenil de noviembre 2010

Esperamos sinceramente que el número de quienes participan directamente en la política en nuestro partido, aumente firme y continuamente.

. El ciudadano consciente puede hacer mucho por cumplir con sus responsabilidades políticas para su comunidad, su departamento ,su municipio y su patria, informándose debidamente y haciendo que sus conocimientos influyan de muchos modos , directos e indirectos.

Podrá desarrollar una amplia y aguda conciencia de su permanente interés como miembro, tanto de la comunidad uruguaya como de la comunidad mundial.



Alberto MEDINA MÉNDEZ
 Periodista - Corrientes - Argentina
 amedinamendez@gmail.com
 Skype: amedinamendez
 www.albertomedinamendez.com

La osadía del primer paso

Nuestras sociedades contemporáneas están plagadas de personajes timoratos, carentes de principios y repletos de prejuicios que se especializan en esgrimir un concierto de excusas para explicar porque no hacen lo que dicen, y saben, que hay que hacer.

Cada vez que algo genera temor, afloran este tipo de actitudes que nos dejan a mitad de camino entre lo que suponemos que debemos hacer, y lo que finalmente resulta de nuestro obrar cotidiano. La inacción le gana al discurso y allí aparece la pregunta de rigor ¿para cuándo el primer paso?. Muchos problemas de la vida actual, resultan complejos. Sus abordajes implican la necesidad de un diagnóstico profundo, que nos lleva a recorrer largos caminos, inundados de imprecisiones, preguntas sin respuestas y teorías sin confirmar.

En ese escenario, que sucede en la gran política pero también en lo doméstico y personal, los seres humanos hemos desarrollado a lo largo de nuestro zigzagante recorrido, un extraño mecanismo de "defensa".

Se trata de ese que nos invita a NO DAR EL PRIMER PASO. Sabemos que los problemas que enfrentamos requieren de soluciones que conllevan un gran esfuerzo, una perseverancia a prueba de cualquier claudicación y profundas convicciones que funcionen como motor.

Sin embargo, todos, en mayor o en menor medida, preferimos encarar temas menores, de jerarquía inferior, con una expectativa de resultados más rápidos y frustraciones más breves. Por eso vivimos en esta permanente situación de coyuntura, de corto plazo. El mundo está gobernado por la ansiedad de lo circunstancial. Por eso las agendas de los gobiernos no incluyen los asuntos más importantes, sino solo los urgentes. Los grandes temas, los que realmente implican significativas reformas, no pueden exhibir resultados en la inmediatez y sus consecuencias positivas solo aparecerán como consecuencia de la continuidad en las políticas y de cierta tenacidad en la aplicación de estrategias. Pero esa dinámica está en clara discordancia con lo electoral. Los gobiernos precisan mostrar gestiones que resuelvan problemas ahora y no después de los procesos electorales. En ese contexto, las agendas de políticas públicas están inundadas de cuestiones de cabotaje, de vuelo corto. Todas las energías están puestas al servicio de lo que se pueda mostrar

pronto. Por eso no abundan proyectos de largo plazo, esos que realmente cambiarán las fisonomías de nuestras sociedades, porque el que pone la



piedra fundacional, desarrolla la idea y proyecta sus sueños, seguramente no será el que disfrute de los beneficios de esa visión.

Los grandes saltos de calidad en la historia de las comunidades, se dieron cuando ese grupo de individuos, con más de generosidad que de mezquindad, se animaron a dar un primer paso. Fueron los osados, los audaces, los capaces de ver más allá de sus narices, los que pudieron dejar un legado a las generaciones futuras. Los cambios trascendentes, las revoluciones en serio, llevan años, a veces décadas, y pocos pudieron ver en vida el impacto real de su

pensamiento. Repasando solo tramos de nuestro devenir, se puede visualizar con claridad que los hombres y mujeres que cambiaron el mundo no siempre

terminan abortando antes de empezar o son vencidos por el sistema que solo parece priorizar el reino de la inminente. Muchos ciudadanos del mundo repiten a diario, diagnósticos acerca de lo que nos pasa. Y hasta es probable que esas miradas encuentren gran adhesión en muchos sectores de la comunidad. Se acuerda fácilmente en relación a la gravedad del problema, como también de la necesidad de abordarlo con premura, y hasta se coincide en una nómina de acciones que habría que poner en marcha para empezar a recorrer ese camino.

Sin embargo, allí queda. Solo en intenciones. Lo grave, es que al no poner esas ideas en práctica solo consiguen generar impotencia, desazón y una secuencia interminable de pensamientos que solo nos consumen, restándonos energías para enfrentar los desafíos.

Sin duda alguna, nos faltan líderes con coraje, con cierto costado heroico, con grandeza, sin mezquindades, con la mirada larga y dispuestos a inmolarse por lo que le dejarán como legado a las generaciones futuras, lo que incluye a sus hijos y a sus nietos.

Tal vez haya que decir que esa valentía necesaria, esa capaz de resistir la crítica del presente para ganarse un lugar en el futuro de cada comunidad, sigue sin aparecer, probablemente por falta de amor. Solo así se puede explicar que todos los días elijamos en nuestra matriz de decisiones, priorizar lo inmediato, eso que nos toca de cerca, que nos impactará en lo inmediato, dejando de lado todo aquello que es trascendente y que permitirá a nuestros seres queridos, disfrutar de un mundo mejor.

Sobran ejemplos. Abundan ideas. Pero nos falta el coraje de dar el primer paso, dejar de buscar excusas que justifiquen porque no nos enfocamos en los grandes problemas que nos aquejan, esos que merecen nuestro esfuerzo, que son difíciles y a los que superarlos será tarea de generaciones, con resultados que no veremos porque no nos alcanzará la vida terrenal para ello. La agenda del presente es rica en problemáticas complejas que merecen ser encaradas con ideas nuevas, profundidad, perseverancia y convicción. Pero para ello, aun nos queda la desafiante labor de encontrar a esos atrevidos que viven en cada uno de nosotros mismos, para luego juntar fuerzas y espíritu para tener la osadía del primer paso.

tuvieron la chance de ver el resultado de sus actos, de sus ideas, de sus audaces convicciones.

Ellos creyeron en algo, soñaron con ello, y se animaron a dar el primer paso. Sabían que se exponían a críticas, muchos de ellos arriesgaron sus vidas en el intento, y algunos las perdieron en ese deambular, justamente por jugarse por esa mirada.

Cuando hacemos una aproximación al mundo actual, no podemos menos que preocuparnos al ver como a nuestro alrededor reina el corto plazo, lo coyuntural, lo circunstancial, lo efímero. Algunos pocos se permiten soñar. Pero a poco de andar, los más de ellos,



Rubens ARIZMENDI
Doctor en Matemáticas - Periodista

Políticos "hápticos"

¿Cuántas veces el lector habrá oído o leído sobre un político "háptico"?

Seguramente que muy pocas por cuanto el vocablo es una creación de la cibercultura y como tal flota en los inmensos espacio cibernéticos, a merced de quienes saben como disfrutar y aprovechar de las nuevas estructuras literarias y científicas para ubicar en ellas importantes creaciones que enriquecen el progreso humano. Ya hay quienes relacionan el trabajo político con bases sensatas que lo ubiquen en defensa de la democracia en vista que ésta se halla cada día más amenazada en su credibilidad. Escribía el senador colorado Ope Pasquet: "Siento que hay que hacer algo, aunque reconozco que todavía no sé qué".

Esta lucha hay que desarrollarla en un nuevo terreno político donde "el interés común y la mejora misma del Estado son un clamor para que los responsables hagan del gobierno una profesión realmente especializada", conceptos que actualizamos hoy de Emmanuel Joseph Sieyes, pensador francés, político y escritor en los siglos 18 y 19, Cónsul y Conde del Imperio Napoleónico.

La comunicación en el ciberespacio se ve espoleada por la sed y búsqueda de nuevas experiencias y hallazgos científicos del comportamiento humano, en lo biológico y en las ciencias abstractas. Lo háptico en sentido estricto se refiere a sensaciones, que no tienen que estar vinculadas necesariamente "a lo visual, auditivo y olfativo", pero sí con lo intuitivo y visceral. Resulta de esto una muy aceptable definición:

"Un político háptico es la síntesis de varios componentes que se traducen en los siguientes valores humanos: ético, responsable y resiliente en función del bien común". En la nueva ciberpsicología la palabra "resiliente" se refiere a la capacidad de sobreponerse a situaciones adversas, al dolor producido por fracasos de los cuales no solo puede sobreponerse con entereza sino beneficiarse como oportunidad de aprendizaje y crecimiento. Y quien puede dudar que la grandeza del batllismo se origina en nuestros grandes líderes y su "resiliencia".

La tarea política no es - ni lo fue - de un solo hombre. El término "háptico" la entiende como una función que tiene la propiedad de extenderla como un trabajo de equipo, cuya capacitación es un ejercicio constante y espiralado hacia lo abierto, es decir hacia lo cotidiano. Y en este último nivel es que vemos al Presidente Mujica envuelto en

dramática y sorprendente búsqueda de soluciones que empiezan a hacer dudar de la coherencia de sus relaciones con los instrumentos que pretende concretar en este novedoso plan quinquenal presupuestario que desdice de sus intenciones revolucionarias o siquiera reformistas.

Insatisfacciones por todos lados. Manifestaciones y protestas que a nada conducen ante intenciones de arreglar el país según una visión demagógica sesgada y que hace asomar la inexperiencia de un seudopartido político de ocasión, que no fue partido con estructuras polivalentes sino que hizo valer en todo momento su figura personal única y la "M" de "movimiento", acciones con las cuales no se encamina al pueblo hacia una organización productiva y progresista. Mujica nunca tuvo como tarjeta de presentación a una institución orgánica llamada "Partido político", si bien tuvo y tiene la representación de varios.

Pero nuestra visión crítica no sería válida si no considerásemos también visualizar la condición háptica en nuestro propio Partido Colorado y su uso en la política nacional, que como principio fundamental requiere sumergirse en ella por encima de elementos materiales o conveniencias personales. Existen posibilidades de capacitación mundial en esta área. Como buen ejemplo la UNED, Universidad española de Educación a Distancia, líder en formación de investigadores científicos en todas las ramas de la vida, ha editado entre otras una Guía Didáctica sobre Psicología del Tacto dedicada al estudio de la integración de la información visual y háptica, con lo que pretende desvanecer ciertas creencias erróneas sobre la reacción de dependencia de las diferentes modalidades sensoriales, incluido el tacto, con respecto de la visión, mostrando como la evolución de las especies ha potenciado el desarrollo de distintas modalidades sensoriales de los individuos, favoreciendo de este modo sus capacidades, dentro de las cuales se halla su visión política.

Y para completar este pequeño desfile de vocablos nuevos de la cibercultura, mencionemos la "interdisciplinariedad" y la "transdisciplinariedad" como parte del ejercicio contemporáneo al que los artistas, profesionales de todo tipo, y los políticos deberán familiarizarse como parte del desafío disciplinar de su época. Igualmente se deberá comprender que a partir de la tan usual manipulación de los medios la palabra imagen se erige como materia expresiva y la tecnología háptica es su productora.

Beatriz BUGALLO MONTAÑO

Abogada, Escribana. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Udelar. Master en Propiedad Intelectual, Universidad de Alicante, España. Doctora en Derecho, Universidad de Santiago de Compostela, España. Docente



Neutralidad en Internet: la ley de Chile, líder en el mundo

La circulación de datos e información por medio de Internet es una verdadera necesidad, manifestación de libertad que acerca al mundo entero. La necesidad de circulación libre en Internet se denomina NEUTRALIDAD: principio de funcionamiento



fundamental, que implica que las empresas que proveen la conexión a Internet no pueden hacer distinciones respecto de las distintas conexiones que circulen por sus redes, ni limitarlas arbitrariamente.

Desde el punto de vista técnico, la circulación en la Red está determinada por diferentes tipos de equipamientos y formas de comunicación que gestionan distintas empresas de servicios. Si alguna de estas empresas de servicios quiere condicionar la circulación a la exclusiva utilización de sus sistemas o equipamientos, se obstaculiza todo el sistema y, en fin, restringida la libertad de expresión y envío de datos de todo tipo por este medio.

Varios proveedores han querido condicionar la circulación a través de los servicios que proporcionan, de diversas maneras: por razones de impulso comercial o financiación de mejoras, como para imponer sus propios servicios. Ya en el año 2000 quedaron contrapuestas claramente dos posiciones. Unos, partidarios de la neutralidad, la sustentan en que: no puede admitirse a las compañías de telecomunicaciones que impongan modelos de negocios con la finalidad de controlar los servicios en general e imponerse por razones que no sean un libre servicio competitivo de buena calidad; también recordando que

Internet tuvo siempre vocación por la libertad y su correspondiente protección, siendo inadmisibles que por razones comerciales ello se revierta. Otros, los contrarios, dicen que a través de ésta se genera un problema técnico: no habría incentivos para mejoras tecnológicas de redes y nuevos servicios, ni tampoco una "guía" para impulsar determinada tecnología de excelencia, si se impone la neutralidad.

La importancia de la protección y garantía de la libertad en Internet parece evidente, es necesaria para los ciudadanos - usuarios de Internet y para el propio desarrollo de servicios. Días atrás, dos grandes empresas como Verizon y Google causaron revuelo al trascender un eventual acuerdo entre ambos para impulsar neutralidad en la Red, en USA, con determinadas excepciones. Es decir, institucionalizar limitaciones.

En Chile, cortando con responsabilidad el debate, se aprobó la primera ley en el mundo que impone legalmente la Neutralidad en Internet. El 26 de agosto del 2010 se publicó la Ley 20.453 de 18 de agosto, según la cual se consagra el principio de neutralidad en la red para los consumidores y usuarios de Internet: los operadores y los proveedores no podrán realizar nada que impida u obstaculice arbitrariamente la circulación de datos de sus usuarios por internet y procurarán preservar la privacidad de los usuarios, la protección contra virus y la seguridad de la red. En Europa se está en pleno debate, para incluir tal principio en la Agenda Digital europea.

Este es un paso que Uruguay debe plantearse a corto plazo, además de impulsar seriamente la mejora en la conectividad del país, que en la situación actual, lenta - lejos de otros países de la región - y con servicios muchas veces deficientes, no acompaña las excelentes posibilidades que el teletrabajo ofrece a los uruguayos y que podría tener mayor crecimiento.

Link de la publicación en el Diario Oficial de Chile:
<http://www.doe.cl/sumarios/2010-08-26/z2601001.pdf>
Link de la Consulta abierta en la Unión Europea:
http://ec.europa.eu/information_society/policy/ecommlibrary/public_consult/net_neutrality/index_en.htm



KimalAMIR

Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Lyon II, Francia, e integrante de la Agrupación Batllista "Renovación y Cambio". (lista 305)



Lo que pareció en un principio ser uno de los tantos globos de sonda con los que acostumbra a moverse el Presidente de la República, da la impresión de constituir algo con pretensiones de otra índole, es decir de una idea y una decisión con raíces más profundas.

El hecho mismo de haber sido lanzado por el propio Presidente al retorno de su viaje a Paraguay, presentándolo como "inspirado en Evo Morales", ayudaba a suponer que estábamos en presencia de un "pelotazo" más del que seguramente al día siguiente vendrían las "aclaraciones" propias o de altos voceros del gobierno.

Pero no, resulta que un día sí y otro también el mismísimo Presidente y algunos otros voceros oficialistas se han dado a machacar y machacar con la idea de **crear "el delegado presidencial en cada Departamento"**.

La oposición ha reaccionado de inmediato oponiéndose a tal iniciativa y en ello han convergido los tres partidos, ya con resoluciones de su Comité Ejecutivo, como el P. Colorado, ya a través de sus principales dirigentes, como en el caso del P. Nacional y el P. Independiente. Y ello - vale la pena resaltarlo - es de especial importancia porque no se trata de un tema menor ni meramente circunstancial.

Ha sido lugar común en varios de quienes se oponen, argumentar en el sentido de que ello significa vulnerar la autonomía departamental, crear más burocracia, gastar más dinero del Estado y los contribuyentes y, además, no ser eficaz.

Es cierto que todos estamos obligados a velar por la utilización más eficiente de los dineros públicos y, por ello, evitar crear burocracia de manera irresponsable e innecesaria. Pero a nuestro juicio no está allí el meollo de la propuesta del Presidente Mujica.

Sí lo está el ataque a la autonomía de cada Departamento, a las autoridades

soberanamente electas y, por último y lo más importante, a todos los ciudadanos de cada Departamento que, a su leal saber y entender, eligieron hace tan sólo 3 meses, a quienes desean que dirijan los destinos de su Departamento en los próximos 5 años. Y en ese sentido se parece o puede ser visto como una reacción ante la pérdida de varias intenciones en el Interior del país, por parte del partido de gobierno.

Una vez más Mujica desconcierta, en ese su ya típico estilo pendular, de aparecer un día rompiendo esquemas de una izquierda sesentista, exhortando a los cooperativistas de "Envidio" a ubicarse en el mundo de hoy, altamente competitivo y globalizado, no sólo a no temer sino a buscar la alianza con las grandes empresas multinacionales, y ello "despojándose de la jerarquía de Presidente de la República" para hablarles como 'militante social', según sus propias palabras. Y al otro día o el día anterior, lanzando una iniciativa del más viejo cuño de la ortodoxia de una izquierda jacobina, que en su caso personal no dudamos es expresión de una cabeza y un espíritu abiertos, en lucha incesante entre "aquello", lo viejo, propio de aquel mundo bipolar hiperideologizado, y lo nuevo, propio de un mundo de cambios vertiginosos, de derrumbe de todos los sistemas cerrados de pensamiento, un mundo de explosiva búsqueda de la libertad de los individuos y las sociedades, un mundo, para referirnos a nuestro Uruguay, mucho más vafzerreiriano.

Que hay desconexiones entre las diversas reparticiones del Estado, ¡claro que sí! ¡Y seguirá habiéndolas por los siglos de los siglos! Primero porque los seres humanos no somos perfectos ni autómatas, ¡felizmente!; segundo porque en un Estado bien o medianamente organizado, cada uno tiene una función a cumplir y ese es su deber mayor, lo que no quiere decir, obviamente, que deba hacerlo "dentro de una burbuja"; en tercer lugar porque **la esencia del republicanismo no es la concentración del poder sino precisamente todo lo contrario, es decir, su distribución a efectos de evitar la concentración, prima de sangre del totalitarismo.** Y si el titular del Poder Ejecutivo quiere que efectivamente exista la mayor coordinación posible entre los ejecutores de las políticas que él propone y decide como propias a su rol, pues nadie mejor que él para reunirlos a todos juntos o de a uno o por "gabinetes" parciales o temáticos,

como él mismo ha creado desde su asunción presidencial, en el marco de sus más legítimas facultades.

No se trata de andar averiguando ni suponiendo intenciones; lo que cuenta son los hechos y éstos como formas específicas de la puesta en práctica de una concepción de la vida, de la sociedad, de la política, etc. A nuestro juicio lo que está una vez más poniéndose de manifiesto son reflejos de algo absolutamente inherente a una vieja izquierda de raigambre totalizadora y totalitaria, como lo es **su dificultad para asumir los principios sustantivos, esenciales, connaturales al republicanismo, a empezar por dos inquestionablemente básicos: el derecho de cada individuo a su más plena libertad, y la separación de los poderes en la organización del Estado como una de las condiciones sine qua non para la preservación de dicha libertad.**

Es ese miedo a la libertad de todos y cada de los individuos y a la incesante diversidad que ello implica, el que impulsa a los no-republicanos a tratar de controlarlo todo, a centralizarlo todo, en los hechos, en la dinámica real, más allá de los discursos que pueden hasta llegar a ser muchas veces 'políticamente correctos'.

Afán de control y autonomía son enemigos irreconciliables. Por eso el temor a la autonomía del mercado; por eso el temor a la autonomía de los disidentes; por eso el temor a la competencia; por eso la amenaza descarada a la Suprema Corte de Justicia de "cortarle los víveres" desde el Poder central si ésta fallaba en contra de la constitucionalidad del IRPF; por eso la ansiedad de copar todos, absolutamente todos los resortes del Estado, a comenzar por la educación (como acaba de denunciar valientemente la Dra. Graciela Bianchi ex Secretaria Administrativa del Codicen de la ANEP, en Búsqueda, refiriéndose a la educación estatal: "Para acceder a un cargo técnico se tiene que pertenecer a las agencias de colocación del Frente Amplio"); por eso el afán por 'reglamentar' a los medios de comunicación (proyecto a estudio del Parlamento); por eso la imperiosa necesidad de concentrar bajo la égida del Presidente de la República todos los servicios de Inteligencia, incluido el del Banco Central; por eso la afirmación de la Intendente de Montevideo, sin atisbos de duda alguna, de que los alcaldes, independientemente del partido al que pertenezcan, deben

actuar de acuerdo al programa del F.A. y las decisiones de la Intendente: por eso la ansiedad de controlar "in situ" la gestión en cada Departamento, violentando toda la institucionalidad republicano-democrática que la ciudadanía del país se ha dado soberanamente a lo largo de casi dos siglos. Por eso, los "delegados presidenciales" propuestos se parecen en mucho e inevitablemente a los "Comisarios políticos" de un mundo que existió pretendiendo controlarlo todo y que por ello colapsó e implosionó sobre sí mismo, sobre sus propios cimientos. El actual Presidente Mujica, cuando aún era candidato a la primera magistratura del país, en setiembre de 2009, en el libro "El sueño del Pepe", expresa clara y libremente su concepción de la autonomía, cuando sostiene que: "si tenés un gobierno de derecha, la autonomía universitaria es fundamental; ahora si tenés un gobierno de corte popular, la autonomía debería ser más relativa". Expresión tan clara que exime de todo comentario al respecto.

El diario "El País" informa en su edición del domingo 29 de agosto que "un allegado al presidente, dijo que 'Los coordinadores serán los ojos y oídos de Mujica'", quienes reportarán directamente al Presidente. El velo parece ir descorriéndose poco a poco y a través del entorno del Presidente. ¡Cómo! ¿No era para cumplir tareas de coordinación ejecutiva de las políticas del gobierno central? ¿Ahora resulta que es para husmear por aquí y por allá y mantener al tanto al Presidente? ¿No alcanza ni siquiera con el invento del "coordinador de la información de Inteligencia"? Y otra vez, al igual que en el caso de este último, sin ningún control parlamentario. ¿Es por ahí que va la reforma del Estado de este gobierno? Realmente, aunque el Presidente Mujica y su entorno se enojen, hay motivos más que valederos para que la democracia republicana encienda una potente luz amarilla.

Una muy buena parte de la izquierda que se expresa en el Frente Amplio ha dado muestras de haber asumido definitivamente las reglas sustantivas, connaturales a la democracia. Pero militan en su seno corrientes que lejos están aún de hacer carne también los principios históricamente inherentes al republicanismo. Por eso un día proponen "descentralización" y al día siguiente un "sí, pero no tanto".

El valor de la salud: generador de derechos

Bertha SANSEVERINO
Diputada (Frente Amplio)



América Latina aparece en el pensamiento emergente como ejemplo claro de una región donde, como afirma el Premio Nobel de Economía Stiglitz (2002) los modos convencionales de enfocar el desarrollo y medirlo han sido desmentidos por la realidad. Reflexiona basándose en su caso: "Yo argumentaría que debemos reexaminar, rehacer

ción de ciudadanía. Sabemos si hay progreso si en definitiva crecen lo que Amartya Sen ha llamado "los grados de libertad", las opciones efectivas para que cada ser humano pueda desenvolver su potencial.

Esta visión revaloriza plenamente el papel de la salud pública. El modo en que una sociedad trata a sus integran-

zar una vida sana sin enfermedades y sufrimientos evitables ni mortalidad prematura".

En la democratización de los determinantes de la salud pública se halla una de las principales vías para encarar los inaceptables y regresivos umbrales de desigualdad de la región. Están en curso en América Latina cambios de en-

desigualdad. En realidad, las investigaciones evidencian una situación diferente.

Hay pobreza porque hay desigualdad. Ésta es un factor clave para entender por qué un continente con una dotación de recursos naturales privilegiada y amplias posibilidades en todos los campos tiene tan importantes porcentajes de pobreza. Un campo clave de desigualdades con impactos de primer orden en salud es el de los niveles de educación. La acumulación de capital educativo tiene incidencia directa de acuerdo a numerosas investigaciones, entre otros aspectos, en las tasas de mortalidad infantil, el manejo de la alimentación del bebé, el peso de los niños, las discapacidades y la esperanza de vida. Las gruesas brechas que América Latina tiene en el campo de la educación actúan restando o ampliando oportunidades de salud y juegan un rol en que los estratos más desfavorecidos no puedan aprovechar las "ganancias" en salud resultantes de los avances médicos. La salud es, por otra parte, un área donde las inequidades pueden reducirse significativamente con costes más bajos y en períodos de tiempo más cortos que en otras áreas. Así lo indican los contundentes resultados alcanzados en períodos reducidos por programas, como el de lucha contra el sida en Brasil, y el acceso universal a medicamentos esenciales en Argentina.

verdadura en cuanto a la percepción de los caminos para el desarrollo y los contenidos del mismo, que abren un nuevo entorno a las luchas por la salud pública.

Hay un crecimiento democrático de gran significación. Las sociedades civiles participan cada vez más activamente y exigen pasar de una democracia pasiva a una democracia activa. Crecen las presiones públicas por un Estado más transparente, descentralizado, abierto.

Comienza a haber una movilización en ascenso del capital social de la sociedad. Hay una nueva expectativa sobre el rol mismo de las políticas públicas. Las visiones marginadoras de las mismas perdieron credibilidad por sus pobres resultados, y se espera una nueva rearticulación entre políticas públicas activas, fuerzas productivas y sociedad civil. La dimensión más difundida de la desigualdad latinoamericana es la que se da en la distribución de los ingresos, pero no es la única, ni la más grave.

La desigualdad se halla presente en todas las dimensiones centrales de la vida cotidiana de la región. Todas las desigualdades interactúan a diario, reforzándose entre sí. Trazan destinos marcados. Si se nace en una familia desarticulada por la pobreza, las posibilidades de buena salud y educación se verán más limitadas. Al analizar América Latina se menciona con frecuencia que hay pobreza y que hay

una estrategia que logre transmitir a la población que la maraña de las inequidades tiene uno de sus puntos de ruptura más accesibles y claves en pelear contra la inequidad en salud, puede ayudar a formar una extensa base social de apoyo a acciones de envergadura en este campo. La opinión pública latinoamericana está clamando a través de las encuestas, los mandatos electorales y muy diversas expresiones que la ética vuelva a presidir y orientar la economía, y que se mejore la equidad en la región más desigual de todas.

El tema de la salud pública debe ser tratado en el siglo XXI en el continente como un tema que debe figurar entre los rimeros lugares de una revisión ética de las prioridades, debe tener preponderancia efectiva en las asignaciones de recursos y no admite más postergaciones, porque hay una ética de la urgencia que está exigiendo cuentas todos los días por las innumerables muertes y sufrimientos evitables.



y ampliar los conocimientos acerca de la economía de desarrollo que se toman como verdad, mientras planificamos la próxima serie de reformas".

La nueva visión que comienza a tener fuerza creciente amplía totalmente las dimensiones que deberían tenerse en cuenta para saber si una sociedad progresa e incluye, junto a indicadores económicos usuales, aspectos que tienen que ver con el desarrollo social, el desarrollo medioambiental, el acceso a la cultura, las libertades y la construc-

tes en ese campo esencial es un "indicador de choque", crucial, de la medida en que realmente avanza. La salud es una meta prioritaria en sí misma y al mismo tiempo un pilar estratégico para que exista una libertad real.

Como indicara Sen "ninguna concepción de justicia social que acepte la necesidad de distribución equitativa y de una formación eficiente de las posibilidades humanas puede ignorar el papel de la salud en la vida humana y en las oportunidades de las personas para alcan-

Declaración de PROBA en Asamblea Batllista

Agrupaciones Batllistas de todo el país, reunidas en Asamblea y convocadas por **Propuesta Batllista (PROBA)** del Partido Colorado, declaran:

1º. Que reafirman su compromiso para organizarse y trabajar asumiendo al batllismo como el mejor cuerpo de ideas para gobernar al Uruguay, enfatizando en la defensa ineludible de la libertad, el sistema democrático-republicano de gobierno y, en suma, en la vigencia plena del Estado de derecho.

2º. Que el enfoque constructivo y de aporte que caracteriza al Partido Colorado no debe eclipsar nuestra enérgica oposición y condena a los avances que se pretendan contra la libertad individual (a semejanza de lo que ocurre en otras realidades latinoamericanas), al avasallamiento de las autonomías departamentales y a los actos de corrupción en todas sus formas, los que deberán investigarse, esclarecerse y juzgarse en forma igualitaria y con todas las garantías del debido proceso.

3º. Que se proponen convertir a esta corriente en el sector mayoritario del Partido Colorado, contribuyendo al engrandecimiento y la unidad de este último.

4º. Que actuarán siempre al servicio de la gente, con solidaridad social, promoviendo la más amplia participación de todos los sectores de la sociedad y especialmente de la juventud, por ésta el camino más directo hacia el futuro y a la permanencia y crecimiento de nuestras ideas.

5º. Que esta Asamblea, celebrada hoy en Montevideo, constituye sólo un primer paso a la difusión que deberá hacerse en cada rincón del país llegando a cada uruguayo, quienquiera que sea y dondequiera que esté para que – al igual que lo hizo Don José Batlle y Ordoñez – lo contagiemos con nuestro entusiasmo, lo enamoremos de nuestra tarea y sea protagonista de un imparable empuje que arrase con la intolerancia, el fanatismo y las ideologías fracasadas.

6º. Que nos inspira una profunda confianza en las posibilidades del Uruguay como país y en la potencialidad de su pueblo. Un pueblo fuerte, capaz de sorprender con el logro de una hazaña pero siempre humilde, respetuoso de las ideas ajenas y amante de la paz.

Montevideo, 4 de setiembre de 2010

Se analizó, debatió y aprobó la organización de Propuesta Batllista



Tabaré Viera: «Las brasas para mantenerse encendidas, deben estar juntas»

La participación y las formalidades fueron el tópico de la reunión de dirigentes que Propuesta Batllista (ProBa) organizó el sábado 4 de setiembre en el local del Centro Pontevedrés en la zona del Paso Molina limitrofe al Prado.

En la reunión que logró la presencia de representantes del batllismo de todo el país, estuvieron presentes dirigentes de amplia trayectoria como el ex Presidente Julio M^a Sanguinetti, el ex Senador Albario Bentancur, el ex Intendente Eduardo Malaquina y el ex Secretario de la Presidencia de la República en 1985, cuando el advenimiento de la democracia, el publicista y periodista Walter Nessi. También estuvo presente el ex Secretario del Partido Colorado José Luis Batlle.



José Amorín Batlle: «organizarse es imprescindible»



La Asamblea en el momento crucial del voto



Hubo participación de dirigentes de todo el país



Hubo diálogo, crítica y reivindicación al batllismo

A instancia de la Mesa provisoriamente integrada por los senadores de ProBa José Amorín y Tabaré Viera, el Escribano Eduardo Malaquina y el actual Intendente de Rivera, Marne Osorio, se propuso a la dirigencia batllista, para su consideración y aprobación, el contenido de una agenda temática que incluyó la creación de una orgánica que a partir de ahora contendrá los siguientes espacios de trabajo y acción:
ASAMBLEA GENERAL DE PROBA. Estará integrada por Senadores, Diputados, Intendentes, Ediles,

Alcaldes, Concejales y Secretarios Generales del Partido, así como por los representantes de cada una de las listas o agrupaciones que se presentaron en las elecciones e octubre o mayo apoyando a los candidatos de Proba, así como todos los convencionales nacionales o departamentales electos en la elección de junio de 2009 de Proba.
MESA EJECUTIVA. Agrupación de Gobierno Ampliada con representantes de todos los departamentos.
MESAS EJECUTIVAS DEPARTAMENTALES. Agrupación de

Gobierno y dirigentes de los departamentos.
CONGRESOS NACIONALES. Reunirán a todos los adherentes en el país.
CONGRESOS REGIONALES. Se dividirán por áreas territoriales:
AREA METROPOLITANA. Montevideo, Canelones y San José.
ZONA ESTE. Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo y Lavalleja.
ZONA LITORAL. Paysandú, Salto, Río Negro, Soriano y Colonia.
ZONA NORTE. Artigas, Rivera y Tacuarembó.

ZONA CENTRO. Durazno, Flores y Florida.
 Juventud de ProBa. El Congreso de ProBa contó con una activa participación del sector juvenil de esta rama del Partido Colorado. Los jóvenes se han planteado en un documento consensuado entre la dirigencia, que *“tenemos un nuevo desafío el próximo 13 de noviembre cuando se realizará la segunda elección juvenil del Partido Colorado.”*



El dirigente de la juventud Santiago Estévez, escuchado por Viera, Amorín, Malaquina y Marne Osorio



Entrevista de Mariano TUCCI

Dos socialistas hablaron con OPINAR sobre temas de actualidad y del pasado. El ex intendente de Treinta y Tres, Gerardo Amaral y el ex diputado Guillermo Chifflet, hablan del incremento salarial a los secretarios de Estado, de eventuales candidaturas en la izquierda y las supuestas implicancias en la derogación del artículo 76 del sonado caso Peirano. En la actualidad, el ex intendente del departamento de Treinta y Tres, Gerardo Amaral integra el Comité Central del Partido Socialista. Esta dedicado enteramente a la medicina pero activo políticamente desde el llano, militando en filas de su partido.

Al ser consultado por el semanario OPINAR, sobre el aumento salarial de los Ministros de Estado el dirigente manifestó frontalmente sus discrepancias; "yo creo que podría haberse omitido, de todas maneras, es una medida justa pero antipática. Diría que quizás inoportuna", remarcó.

En filas de la izquierda se trasluce la posibilidad del impulso de figuras femeninas a la presidencia de la República.

La presencia en el escenario político de la senadora del Movimiento de Participación Popular, Lucía Topolansky, genera expectativas en filas emepepistas y resistencias en otros grupos del Frente Amplio.

Refiriéndose a la primera dama, el ex intendente señaló; "yo creo que tenemos que pensar en franjas etáreas mas jóvenes. Prefiero generaciones más jóvenes. Soy afín a un liderazgo femenino sí, porque creo que la

inteligencia emocional de las mujeres es muy importante".

Paralelamente, preguntamos su visión acerca de una eventual candidatura del ex presidente de la República, Tabaré Vázquez; el dirigente socialista señaló que el liderazgo del ex mandatario es



incuestionable pero asintió que la contingencia de su candidatura dependerá de su "biología" y de la coyuntura.

"Es un liderazgo absolutamente trascendente y va a seguir siendo un referente de Uruguay y America Latina. Va a depender de su biología y del devenir del país", dijo.

En las últimas horas Topolansky habría pedido públicamente a Vázquez que se definiera; «personalmente me gustaría

Gerardo Amaral sobre el aumento de sueldos a los Ministros: "Medida justa y antipática Diría, inoportuna"

que quedara definido lo antes posible si Tabaré quiere una reelección o no. Si no, tenemos que construir una figura», declaró la senadora al diario La República.

Sobre el punto, Amaral fue tajante; "no me parecen pertinentes ni oportunas sus declaraciones".

A la distancia

El ex diputado Guillermo Chifflet mira con distancia la actividad parlamentaria y accede en ocasiones, a encuentros realizadas por el Comité Central del Partido Socialista, de quien es miembro. Responsabiliza a la comisión que trató la polémica ley que exculpa a los hermanos Peirano y tiene plena certeza de que el presidente José Mujica guiará con sabiduría el gobierno nacional. Siempre habla en primera persona, nunca se refiere a su fuerza política, sólo al primer mandatario a quien cree capaz, austero y honesto. Leyes por encargo

"Cuando se propone un proyecto de ley de ese tipo, un legislador no puede hacer confianza simplemente en un buen profesional que lo asesore. Tiene que estudiarlo, el tema se traslada a una Comisión parlamentaria y en ese caso, la responsabilidad se hace colectiva. Nunca se puede aprobar un proyecto sin un estudio previo, eso es obvio.

Puede pasar que alguien no conozca de derecho y que cree que un simple asesoramiento le basta... una opinión más o menos prestigiosa, eso no es así. Yo he estado en las comisiones,

el estudio de los proyectos lleva un tiempo, uno se lleva el proyecto para la casa para estudiarlo y recién después se vota. La responsabilidad "es de los integrantes de la Comisión fundamentalmente".

"Mujica me merece la mas absoluta confianza, desde el punto de vista



moral, de su honradez, es austero... y claro que en la realidad a veces es el ideal menos algo, siempre podemos aspirar a más, pero tengo confianza en el presidente. Se hace lo que se puede, hay buena voluntad".

Topolansky: la vocera del Presidente contra Vázquez

El ex presidente Tabaré Vázquez no respondió a la requisitoria pública de la senadora Lucía Topolansky, para que defina «lo antes posible» si se postulará a un segundo mandato en 2014.

El planteo de Topolansky fue recibido con sorpresa en otros sectores del Frente Amplio (FA) que rechazaron analizar en este momento posibles candidaturas presidenciales para el año 2014.

Sin embargo, Topolansky dobló su apuesta y el lunes 6 adelantó que en el próximo plenario del FA planteará que se conozca lo antes posible si Vázquez será candidato y los posibles postulantes a las 19 intendencias.

«Yo lo primero que quisiera es que la fuerza política tomara el criterio, tratar de saber lo antes que podamos si

Tabaré va a aceptar ser nuestro candidato o no. Si Tabaré acepta creo que tenemos solucionada la Presidencia», dijo la senadora. Aunque aclaró enseguida: «Yo no me pronuncio sobre eso, respondió Topolansky al ser interrogada si le gustaría que Vázquez aceptara.»

El tema fue visto con malestar entre allegados a Vázquez, que consideran impropio que la esposa de José Mujica le intente poner plazos.

Para algunos vazquistas, estas declaraciones de Topolansky se suman a otros hechos que apuntan a dañar la imagen del ex presidente y a tirar abajo «logros» de su gobierno. En ello incluyen los primeros intentos de cambios en la legislación antitabaco, la casi segura acta de defunción del

Plan Cardales y el paso del Plan de Salud Bucal de Presidencia a la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).

En tanto, la senadora socialista Mónica Xavier y el diputado de Asamblea Uruguay (AU) Alfredo Asti consideraron que el tema de las candidaturas presidenciales para 2014 no es parte de la agenda actual del Frente Amplio, y tampoco será tema del plenario el 11 y 12 de septiembre, en que se evaluará la pasada performance electoral.

En AU no pasó inadvertido que Topolansky hablara de la necesidad de proyectar candidatos si Vázquez no se postula, dejando de lado una posible nominación de Danilo Astori.



El coronel no tiene quien le escriba

Ni quien lo escuche

La cúpula castrense no está contenta. Toda la solidaridad y reconocimiento de malos salarios, que el propio Mujica había manifestado a cientos de efectivos militares en Durazno (base Santa Bernardina) fueron aplastados por miles de frías hojas membretadas con la sigla "MEF" y a cuyo pie se vio la firma del "Ñato" Lorenzo (que de forma sorpresiva fue metido en el paquete de los "elegidos" de Lucía, junto con Sendic y el pelado Martínez, para disputar la presidencia en 2014). El presupuesto quinquenal del gobierno, relegó a los uniformados al penúltimo lugar en la lista de "atendidos" y no solo eso: el presupuesto les rebaja los salarios (la minutas por dictar clase se bajaron de 7 a 2 mil pesos), al tiempo que agranda

la brecha aún más entre los civiles que trabajan en el MDN y los militares. Mientras los civiles se rigen por COFE con salarios de más de 14 mil pesos, sus compañeros de oficina pero militares, apenas si llegan a los 6 u 8 mil pesos.

De particular (confianza)

Por otro lado, una nueva tomadura de pelo puso de punta a los militares, muchos de los que ya han anunciado retirarse ante tanto manoseo, los cargos de dirección del Ministerio de Defensa, serán ahora ocupados por particulares (con suculentos sueldos), que nada tienen que ver con la actividad castrense, y que no sería de extrañar desconozcan los códigos de ética de

los uniformados uruguayos, cuya vida está dedicada a tiempo completo a esa actividad que conocen y respetan.

Algo que huele raro, aunque por estos días se están procesando diversas reuniones entre las altas jerarquías castrenses y Rosadilla a efectos de tratar de que el parlamento nacional modifique alguna de las miles de frías hojas enviadas por Lorenzo a ese cuerpo deliberativo nacional.

No se vislumbra una salida rápida al asunto, máxime teniendo en cuenta que una vez más, las lágrimas y la voz quebrada de Mujica en su discurso en Santa Bernardina (que hicieron pensar en que el primer mandatario estaba realmente preocupado de la situación de "los milicos"), se las llevó el viento. Mejor dicho se las llevó el "Ñato" Lorenzo con su presupuesto, y en el



José Luis ITUÑO
Periodista

que da un nuevo mamporrazo a los uniformados.



Agua: unos mucho, otros nada

«Debemos cambiar nuestro modo de actuar, de pensar y sobre todo, nuestro modo de sentir. Comprender que somos inseparables del entorno cercano o lejano. Influimos sobre él y él influye sobre nosotros. Debemos comprenderlo y quererlo. Debemos cuidarlo, conservarlo, hermosearlo. Tanto el mundo vegetal como el mundo animal, y como el mundo humano». Rodolfo V. Tálice

El siempre invocado temporal de Santa Rosa, no ha faltado a la cita. En la víspera se anunció con una descarga de 57 mm de agua en tan solo 2 horas, más granizo, viento, rayos y centellas. Arroyos y cañadas amanecieron casi desmadrados amenazando a decenas de hogares rivereños. Y la lluvia continua, saturando la tierra, desbordando el precario sistema de saneamiento en base a pozos negros. Evidentemente el cambio climático modifica el régimen de lluvias afectando la vida de seres humanos, animales y plantas.

El tema del agua, por lo menos en la región, históricamente fue un problema ligado al nivel de precipitaciones. Si llovía mucho teníamos inundaciones, ocasionando dificultades, siempre solucionables gracias a la solidaridad y la buena voluntad de todos. En los cinco años últimos se llevó la red de saneamiento del 30% al 75% de la población y una nueva planta de tratamiento de aguas negras. El sistema de desagües pluviales eliminó prácticamente las tradicionales inundaciones de calles céntricas, así

como la canalización de pequeñas cañadas situadas en la planta urbana. Y sin lugar a dudas, con el drenaje y limpieza sistemática del cauce del Cuñapirú la vida en la comunidad ganó en calidad.

Pero así como las lluvias, en otras oportunidades, las sequías marcaron fuertemente la memoria colectiva, particularmente la de los riverenses de tierra adentro, del campo. Y en los últimos años, con el avance de la frontera forestal, el fantasma de los incendios recorre las más de 150 mil hectáreas de pinos y eucaliptus, llevando la preocupación a los casi 10 mil residentes de la tercera sección del departamento y en especial, a la ciudad de Tranqueras, primer núcleo urbano del país rodeada de árboles.

Y además de las intensas lluvias y las sequías cíclicas, la región ganó una preocupación y una responsabilidad de dimensiones inauditas para nuestra pequeña comunidad mediterránea. Estamos sobre uno de las cuatro zonas de afloramiento y recarga del acuífero Guaraní, una de las mayores reservas de agua dulce del planeta, con 12 millones de kilómetros cuadrados de extensión, abarcando parte de los territorios de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Una red hídrica natural importante surca en todas las direcciones el territorio departamental, presidida por el Cuñapirú velando por el sostenimiento de la vida a través del agua. Y últimamente, con el 10% del territorio cubierto de montes naturales y exóticos, se garantiza la purificación

del aire. Los árboles devuelven, el agua que consumen, en humedad y oxígeno a la atmósfera promoviendo los ciclos naturales de la existencia.

Pero más allá del acuífero y la densa red hídrica, el cambio climático del planeta, pone el tema del agua en el centro del debate y las preocupaciones, y sobre el colectivo, la responsabilidad de preservar, cuidar y manejar racionalmente el «oro azul». El agua, no sólo es el más valioso recurso natural, sino parte sustancial de la vida.

Y en esto del agua, no puede pasar, como dice el dicho popular «dormirnos en los laureles». Pues como lo afirmó el sabio español Gregorio Marañón, «vivir no es sólo existir, sino existir y crear, saber gozar y sufrir y no dormir sin soñar. Descansar, es empezar a morir». Reflotar el tema del agua, no es una frívola reiteración. El hecho de que poseemos agua cristalina en abundancia, no nos da el derecho de ignorar la importancia angular que la misma tiene en la vida, tanto del género humano como de toda la naturaleza. La afirmación no es retórica vana. Desde lo más remoto de la historia del planeta y la humanidad, aún suenan las palabras de los sabios de todos los tiempos, reconociendo en el agua, la tierra, el aire y el fuego los elementos constitutivos de todo lo existente.

Ya Thales de Mileto (640-560 AC), oriundo de Mileto, Asia Menor, ahora Turquía, como lo recordamos tiempo atrás, decía «que no puede ser que exista un dios, un principio explicador para cada cosa: tiene que haber una sencillez última, un todo: el cosmos.

Como ejemplo, indicó que si analizamos una mesa, decimos que la mesa tiene una tabla y cuatro columnas de sostén, pero ¿qué es lo que realmente existe: la mesa existe por sí sola?, ¿o en realidad lo que está existiendo es la madera y los clavos que unen a la mesa? Añade que si desarmamos la mesa, queda la madera solamente. Pero ¿es la madera de la tabla y de las patas lo que existe?, o en realidad solo existe el árbol del cual se extrajo la madera. ¿Existe realmente el árbol o lo que existe es la semilla que lo engendró? La cadena de razonamiento puede continuar independientemente, pero Thales cree hallar lo que realmente existe: el agua». «Concluyó que el agua es el principio de todas las cosas y que además tiene que haber una fuerza ordenadora que tomando ese elemento que es el agua, configura todas las cosas de la realidad sensible, lo que nos da la ilusión de una pluralidad de existencias. Concluye que es el agua el elemento (principio de algo) porque observa que todas las cosas contienen agua. La semilla de todas las cosas tiene naturaleza húmeda. Los cuerpos cuando se pudren largan humores, los humores son acuosos, las plantas cuando se pudren largan agua, todo tiene agua». Las ciencias contemporáneas ratifican aquella teoría del sabio griego y dan la dimensión cabal del tesoro vital que debemos preservar, cuidar y emplear fraternalmente con racionalidad y justicia.

Mario PIRIZ
Periodista - Rivera



Tabaré VIERA DUARTE
Ex Intendente de Rivera
(2000/2005 - 2005/2009)
Ex Diputado, Presidente de ANTEL y Director de OSE.
Actual Senador de la República
Integrante del Consejo Editorial de OPINAR

tabviera@gmail.com.uy

El batllismo habló claro

Más de quinientos representantes de todo el país



Una verdadera asamblea batllista tuvo lugar el sábado 2 de setiembre en el Centro Pontevedrés. Convocada por ProBa (Propuesta Batllista), liderado por los senadores José Amorín y Tabaré Viera, reunió a dirigentes de todo el país que discutieron sobre el futuro del ala batllista del Partido Colorado, en el marco de una organización que dará al grupo identidad, seguridad, criterio republicano y democrático en su constitución y funcionamiento.

Al decir de Tabaré Viera «las brasas tienen que estar juntas para mantenerse encendidas».

El pasado sábado 4, referentes políticos de todo el país concurrimos a la convocatoria de PROBA, para analizar la realidad política, partidaria y nacional. Más de quinientos dirigentes nos reunimos por espacio de seis horas en una asamblea que estuvo signada por la camaradería, la participación y el deseo de trabajar por el sector, por el partido y por el país.

Estuvieron presentes Legisladores Nacionales, el Intendente de Rivera, Ediles de todos los departamentos, Alcaldes, Concejales, Convencionales y líderes del país entero.

Se oyeron críticas y propuestas de todos los que quisieron exponer en forma libre e irrestricta.

La temática giró sobre tres grandes puntos: la realidad política nacional, fundamentalmente el presupuesto; la organización de PROBA como sector y la elección interna de jóvenes de noviembre próximo.

Luces amarillas en la acción del gobierno del FA

Realmente llamó la atención algunos primeros datos observados en el proyecto de ley de presupuesto recientemente conocido. Por un lado el escaso porcentaje para inversiones, el 78% del presupuesto es para salarios y gastos de administración, en el que se observa además la creación de demasiados cargos de confianza (más de sesenta).

El malestar en algunos sectores de funcionarios es comprensible y comparti-

do. Obsérvese por ejemplo, que se les quitan beneficios a los oficiales de las Fuerzas Armadas los que al hacer tareas de docencia, hasta ahora se les abonaba una partida extraordinaria, llamada "Dieta". Se indica en artículo 181 del proyecto que "los Oficiales Subalternos, Jefes Superiores y Generales no podrán percibir suma alguna por el desempeño de actividades en carácter de Profesor o Instructor en Centros, Escuelas, Institutos y Liceos Militares, las que se consideran inherentes a su profesión". Es como que se dijera que los profesionales universitarios que dictan clases en la Universidad no pueden cobrar sueldos porque son tareas inherentes a su profesión. Al mismo tiempo y en el mismo artículo se dispone que "el crédito presupuestal Dietas, será utilizado exclusivamente para retribuir las actividades docentes que desempeñen profesores civiles en el inciso". ¿Queda claro quiénes van a dictar clases en los distintos institutos militares? Sin embargo en cargos que hasta ahora y desde siempre se desempeñan militares de jerarquía, esos sí como "tareas inherentes a su profesión" como un destino militar más, se crean cargos de particular confianza con rango y sueldo de director de unidad ejecutora, es el caso de la Dirección Nacional de Sanidad (art. 186).

Por otra parte el gobierno había comprometido otorgar aumentos salariales en ese inciso, fue un compromiso del propio Presidente Mujica y del Mi-

nistro del área. Recuérdese que son los sueldos más bajos de la Administración.

Los únicos incrementos previstos son: 1.- para soldados de 1º. a Alférez, mil pesos en 2011, nada en 2012, quinientos pesos en 2013 y quinientos en 2014. Total en cinco años dos mil pesos.

2.- para Teniente 2º. a Capitán, setecientos pesos en los cinco años.

Oí a algunos representantes del oficialismo decir que no existía molestia en las FF.AA, que todo era "un invento de la prensa de derecha". La molestia existe y fundamentalmente es porque les mintieron. No solo no existen aumentos especiales sino que pierden dinero, por eso hay Oficiales Superiores estudiando su pase a retiro.

Todos los poderes al presidente

Por otro lado se propone la creación de dieciocho representantes del presidente, uno en cada departamento del interior, tema del que ya nos hemos ocupado en ediciones anteriores. La asamblea de PROBA del sábado aprobó nuestra propuesta de iniciar acciones radicales en contra esta creación. En tal sentido los legisladores del sector haremos lo posible por convencer a nuestros pares oficialistas de la inconstitucionalidad de la iniciativa, por lesionar autonomías departamentales y alterar el orden institucional vigente en el que el presidente actúa a través de los ministerios, los que tienen dependencias en todo el país. Convencerlos

de lo inconveniente que es, puesto que va contra todo lo manifestado con respecto a la descentralización del país. Es como si los Intendentes designaran representantes suyos en las recientemente creadas y votadas Alcaldías.

Esto hace recordar a los "Manzaneros" de Cuba o a los Comités de Defensa de la Revolución.

Me temo que la mayoría de "manos enyesadas" que tiene el FA en el parlamento hará que se apruebe esta vuelta al año 1908, cuando existían los Jefes Políticos designados por el Presidente. Haremos entonces una acción de inconstitucionalidad frente a la Suprema Corte de Justicia. Y si esto fallare convocaremos a las fuerzas cívicas, a través de una gran Comisión Nacional de Defensa de la Descentralización, a juntar firmas y movilizarnos para expresar el seguro rechazo popular a la mencionada iniciativa.

También llama la atención medidas que en esta "ley ómnibus" donde aparecen artículos con temas que no son exactamente de rango presupuestal, desarticulan los órganos reguladores URSEC y URSEA retomando el poder ejecutivo roles de arte y parte en servicios de agua, energía y telecomunicaciones. Estaremos atentos, no queremos asignar intencionalidades, pero la realidad de gobiernos constitucionales autoritarios en nuestra región llama a la reflexión.